

BORRADOR ACTA
REUNIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
“Alexander Von Humboldt”

ACTA 110

Fecha: Armenia, marzo 24 de 2022
Hora: 11:19 am
Lugar: Aula 104a Sede Principal –
Avenida Bolívar 1-189

Lista de asistentes:

Doctor, Rodrigo Estrada Reveiz	Representante Miembro fundador Ord.- Presidente Consejo
Doctora Ángela María Londoño M.	Representante Miembro fundador Ord. Representante Empresarial
Doctor, Luis Fernando Gómez G.	Representante Miembro fundador Ord. Representante Empresarial
Estudiante, David Santiago Ramírez A.	Representante de los Estudiantes
Docente, César Augusto Marín L.	Representante de los docentes
Ingeniero, Carlos Eduardo Mejía	Representante de los egresados
Doctora, Mónica Hernández	Apoderada Miembro fundador Honorario Vinculada a través de medio remoto https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZTI2Mjk0NDAtZGQ0ZS00NDJmLTgwNzYtODQ3NWExMTBhMzBi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2290d74168-ba21-470e-9142-99f9368499b5%22%2c%22Oid%22%3a%22f98908c3-5a60-4523-9f1c-2c4e44db6a8f%22%7d

Doctor, Diego Fernando Jaramillo L.	Rector
Claudia Marcela Arango Cardona	Secretaría General

Invitados:

Doctora, Adriana Gutiérrez Salazar,	Vicerrectora Académica
Doctora, Gloria Inés Vélez Parra,	Vicerrectora Administrativa y financiera

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Inició la sesión el doctor Estrada, dando la bienvenida a los consejeros y agradeciendo su presencia.

Solicitó a continuación a la secretaria general, información respecto al quórum para la sesión.

Informó la secretaria general, que se contaba con quórum completo, 7 de 7 miembros, teniendo en cuenta que en el aula se encontraban presentes 6 miembros y conectada en modo remoto, la apoderada del señor Thorsten Koetschau, representante del miembro fundador honorario, a Señora Mónica Hernández, conectada a la sesión a través de medio virtual, haciendo uso de la herramienta teams.

Procedió entonces el doctor Estrada, a saludar a la doctora Hernández, quien igualmente manifestó su saludo a los demás presentes en la sesión.

2. APROBACIÓN DEL ÓRDEN DEL DÍA PROPUESTO

Continuando, el doctor Estrada, puso a consideración de los consejeros el orden del día propuesto.

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación de orden del día propuesto
3. Aprobación acta 109
4. Informe financiero
5. Informe de gestión
6. Propositiones y varios

Ninguno de los presentes manifestó objeción alguna, por lo cual procedieron a aprobarlo por unanimidad.

3. APROBACIÓN ACTA 109

Preguntó el doctor Estrada a los presentes sobre sus observaciones al acta 109, correspondiente a la sesión anterior, y la cual fue remitida días atrás.

Intervino la doctora Londoño, quien sugirió a la secretaria general, aumentar la calidad de las imágenes incluidas en el acta.

Sin más observaciones sobre el contenido del documento, el acta 109 fue aprobada por unanimidad.

4. INFORME FINANCIERO

Para la presentación de éste punto, el doctor Estrada, cedió la palabra al señor Rector:

Inició el doctor Jaramillo, informando al consejo sobre el estado de la situación financiera de la institución, con corte a febrero de 2022:

CORPORACION UNIVERSITARIA ALEXANDER von HUMBOLDT		
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA		
PRIMER SEMESTRE DE 2022		
	Enero 31/22	Febrero 28/22
ACTIVOS		
CORRIENTE		
EFFECTIVO	14.327.569	15.460.782
Caja y Bancos	6.248.359	7.375.305
CDT	8.079.210	8.085.477
CUENTAS POR COBRAR	4.020.067	1.729.865
Administración	48.981	16.948
Derecho	178.577	57.014
Psicología	249.621	55.227
Ingeniería Industrial	22.091	1.618
Enfermería Profesional	373.740	46.400
Medicina	2.601.006	1.066.209
Ingeniería de Software	7.275	2.719
Marketing Digital	8.396	6.057
Ingeniería Civil	7.400	3.727
Medicina Veterinaria y Zootecnia	25.692	9.561
Otras cuentas por cobrar	228.847	229.222
Especialización Univ Rosario	276.369	243.149
Retenciones Descontadas	16.209	16.931
Consignaciones por Confirmar	- 24.137	- 24.917
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	18.347.636	17.190.647
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5.504.606	5.513.626
Lote de Terreno	4.155.350	4.155.350
Proyecto Campus Univesitario	149.763	149.763
MUELES Y EQUIPOS	5.073.876	5.107.410
DEPRECIACION ACUMULADA	- 3.874.383	- 3.898.897
OTROS ACTIVOS	820.879	810.955
Gastos Pagados por Anticipado	260.404	245.185
Biblioteca	560.475	565.770
TOTAL ACTIVO	24.673.121	23.515.228

Sobre el particular, el señor rector aclaró que las cuentas por cobrar corresponden al valor que recientemente fue facturado al Consejo Profesional de Administración de Empresas CPAE, entidad con la que la institución suscribió un convenio para la formación de aproximadamente 1.300 personas.

Intervino el doctor Estrada, quien preguntó sobre la rentabilidad de dicho convenio.

Aclaró el señor rector, que aproximadamente dicho convenio reporta una rentabilidad de aproximadamente el 37% para la institución.

Tomó la palabra el doctor Gómez, quien consultó por el monto pagado por impuestos del lote propiedad de la institución.

Respondió la doctora Gloria Vélez, quien informó que el pago recientemente realizado, correspondió a la suma de \$2.800.0000 aproximadamente.

Nuevamente intervino el doctor Gómez, quien consultó por el área del lote. Le aclaró el señor rector, que el lote tiene un área de 110.000 metros cuadrados.

PASIVO		
A CORTO PLAZO	1.139.401	1.365.014
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	316.022	403.955
RETENCIONES POR PAGAR	10.909	20.903
OBLIGACIONES LABORALES	109.604	266.702
Fondo Becas empleados	20.988	22.052
Univ del rosario-convenio	681.878	651.402
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	7.439.315	5.853.638
Matriculas	7.439.315	5.853.638
TOTAL PASIVO	8.578.716	7.218.652
PATRIMONIO		
APORTES	590.000	590.000
Cámara de Comercio de Armenia	590.000	590.000
ADOPCION NORMAS INTERNACIONALES	128.187	128.187
RESERVAS	14.734.045	14.734.045
RESULTADO DEL EJERCICIO	642.173	844.344
TOTAL PATRIMONIO	16.094.405	16.296.576
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	24.673.121	23.515.228
	-	-

Tomó la palabra el doctor Estrada, quien consultó por la cuenta del pasivo “fondo de becas empleados”

Aclaró el señor rector, que dicha cuenta corresponde a los aportes voluntarios que los funcionarios de la institución hacen, con el fin de subsidiar con dicho dinero el pago de las matrículas de los familiares de los mismos funcionarios que quieren ingresar a la institución, pero cuentan con menores posibilidades económicas.

Retomó el doctor Estrada, quien sugirió revisar con el área contable, pues consideró que dicha cuenta no debe hacer parte de los informes financieros de la institución.

Intervino la doctora Vélez, quien informó a los consejeros, que dicha consulta ha habido sido agotada con el área contable y se llegó a la conclusión que si bien los dineros de la cuenta corresponden a aportes hechos

con descuentos voluntarios de nómina a los funcionarios, dado que dichos dineros tienen una finalidad diferente a la naturaleza de la institución, éstos deben registrarse como pasivos de la misma.

No obstante la aclaración, el doctor Estrada, sugirió revisar detenidamente el tema.

Retomó la palabra el señor rector, quien continuó con el informe de la ejecución presupuestal a febrero 2022.

	PRESUPUESTO	ENE	FEB	TOTAL EJEC	% EJECUTADO
INGRESOS	11.878.507	1.719.458	1.911.009	3.630.466	30,56%
Ingresos por Pregado	9.707.921	1.461.160	1.542.883	3.004.043	30,94%
Otros Ingresos	199.472	36.998	26.122	63.120	31,64%
Ingresos por posgrados	99.000	10.000	10.000	20.000	20,20%
Ingresos Educación continuada y proyec social	567.776	18.731	115.863	134.594	23,71%
Ingresos por Bienestar	370.096	61.684	61.684	123.367	33,33%
Ingresos por Investigación	370.096	61.682	61.682	123.365	33,33%
Ingresos por Proyección Social	210.275	35.046	35.046	70.092	33,33%
Ingresos por Internacionalización	52.871	8.812	8.812	17.624	33,33%
Ingresos por Intereses y otros Ing	301.000	25.345	48.917	74.262	24,67%
Costos	5.733.533	445.321	955.843	1.401.164	24,44%
Catedras	3.410.675	237.754	646.871	884.625	25,94%
Costos Directivos	1.142.605	141.033	190.308	331.341	29,00%
Costos por Educacion continuada	176.915	10.648	1.681	12.329	6,97%
Costos por Investigación	370.096	16.406	50.469	66.875	18,07%
Costos por Proyección Social	210.275	9.625	13.523	23.148	11,01%
Costos por Internacionalización	52.871	4.583	5.601	10.184	19,26%
Costos por Bienestar	370.096	25.272	47.390	72.662	19,63%
Margen de Cobertura I	6.144.974	1.274.137	955.166	2.229.302	36,28%
Porcentaje	51,73%				
Gastos del Programa	2.590.350	263.689	325.117	588.805	22,73%
Margen de Cobertura II	3.554.624	1.010.448	630.049	1.640.497	46,15%
Porcentaje	29,92%				
Menos Gastos Generales	3.373.225	368.275	427.878	796.153	23,60%
Resultado	181.399	642.173	202.171	844.344	465,46%
Inversiones	1.216.525	2.280	33.534	35.814	2,94%

En este punto, tomó la palabra el doctor Estrada, quien hizo manifiesta su inquietud por los bajos resultados en cuanto a Educación continuada y postgrados.

Allí hizo énfasis en la necesidad de reforzar de manera inmediata el tema de venta y mercadeo, y manifestó que si se comparaba el resultado del ejercicio en dichas áreas de la universidad, frente a los ingresos que la formación en postgrados y educación continua genera en la cámara, resulta preocupante la poca efectividad que muestra en dicha área la universidad.

Acto seguido, preguntó el doctor Estrada a la vicerrectora académica sobre el tema.

Tomó la palabra la doctora Gutiérrez, quien informó al consejo que actualmente se cuenta con oferta en postgrados en varias áreas a través de los convenios vigentes con la Universidad del Rosario y el CES.

Informó que a la fecha se contaba con una oferta con la universidad del rosario de 6 postgrados, que actualmente se encuentran en etapa de oferta para apertura de una nueva cohorte, aunque no se ha logrado concretar los inscritos para punto de equilibrio.

En cuanto a los postgrados en convenio con el CES, informó la doctora Gutiérrez, que se cuenta con una oferta de 4 postgrados, que comprenden, 1 maestría en neuro- aprendizaje, 1 especialización en neuro- aprendizaje y 1 en salud mental del niño y el adolescente; todas éstas en el área de la psicología, y en el área de la salud específicamente en el programa de enfermería, se oferta 1 especialización en gerencia de la salud pública.

Tomó nuevamente la palabra el doctor Estrada, quien destacó los beneficios de los convenios vigentes, pero nuevamente manifestó su preocupación por los bajos ingresos, en las áreas de postgrados y educación continua.

Intervino el doctor Gómez, quien consultó por la posibilidad de generar una alianza con la cámara de comercio, con el fin que la universidad pudiera beneficiarse de su fuerza de ventas.

Aclaró el señor rector, quien informó que, atendiendo las indicaciones del consejo, se puso en marcha la reestructuración del área de mercadeo.

Retomó el doctor Estrada, quien expresó su preocupación por la poca fortaleza del área de ventas de la institución. En tal sentido, indicó al señor rector, la urgencia de invertir en el tema de ventas y mercadeo. Enfatizó que si bien es indispensable administrar adecuadamente los presupuestos, en lo referente a venta y promoción, no debe escatimarse esfuerzos, pues ello necesariamente se traduce beneficios para la institución.

Tomó la palabra la doctora Ángela Londoño, quien manifestó igualmente, que se percibe que la institución cuenta con una debilidad en el área de ventas, que es necesario subsanar de manera inmediata.

Finalizada la intervención de la doctora Londoño, el doctor Estrada puso a consideración el informe del señor rector, el cual fue aprobado por unanimidad.

5. INFORME DE GESTIÓN.

Continuando con el informe, el señor rector informó a los consejeros sobre el avance en el contacto con la empresa SP Inmobiliaria, entidad proponente para la construcción del campus universitario.

A continuación el señor rector compartió con el consejo el comunicado remitido días atrás por los representantes de SP Inmobiliaria



Medellín. 23 de febrero de 2.022

SP-INM-BOG 281

Señores
Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt
Atención
Dr. Rodrigo Estrada Reveiz. Presidente Consejo Superior
Dr. Diego Fernando Jaramillo López. Rector

Agradeciendo de antemano la confianza depositada en nuestra compañía y equipo de trabajo, confirmamos por medio de este comunicado que recibimos con mucho entusiasmo su decisión de continuar con el proceso para llegar al cierre de la contratación de la Construcción y Financiación del Campus Universitario en la ciudad de Armenia.

De acuerdo a lo manifestado en dicha comunicación, daremos inicio a partir de este momento a lo que denominamos Fase 1 del cierre de negocio, que incluye el desarrollo del anteproyecto básico de arquitectura el cual está en proceso de ejecución, la elaboración del estudio de suelos básico que está en etapa de contratación y la primera evaluación estructural, sobre la cual ya estamos recibiendo cotizaciones.

Estos estudios son un insumo base para lograr estimar un presupuesto Fase 1 con mayor confiabilidad al considerar aspectos relevantes como los ajustes exagerados de insumos para el sector constructor en tanto en obra negra como blanca para el año 2021, que según estudio de Camacol están en el 14.86% y 16.60% respectivamente, y el incremento del 10.07% del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente definido por el gobierno para el año 2022, que afecta directamente la mano de obra.

De esta forma será posible ajustar el modelo financiero con los datos definitivos de CAPEX y OPEX que serán acordados entre las partes y de esta

Bogotá – Colombia
Calle 118 Bis No.11 D.06
Teléfono: (1) 743 16 61 – 743 16 62
spinmobiliaria@sp.com.co

Medellín – Colombia
Carrera 74 No. 28 – 29
Teléfono: (4) 341 76 00
www.spinmobiliaria.com.co



manera establecer el valor del proyecto y estimar el canon de arrendamiento mensual que se convendría a pactar, y paralelamente, avanzando en la evaluación de información financiera requerida de la universidad y sus avalistas para bancarización del proyecto.

Para el seguimiento a estas actividades y cierre del modelo financiero, se hará llegar un plan de trabajo de entre 45 y 60 días estimados bajo condiciones óptimas, y que será parte fundamental para avanzar en el cierre del negocio y establecer, de común acuerdo, las condiciones contractuales futuras.

Cordialmente,

EDGAR BYRON ALZATE R.
Representante legal y Gerente
SP INMOBILIARIA S.A.S.



Bogotá – Colombia
Calle 118 Bis No. 11 D. 06
Teléfono: (1) 743 16 61 – 743 16 62
spinmobiliaria@sp.com.co

Medellín – Colombia
Carrera 74 No. 28 – 29
Teléfono: (4) 341 76 00
www.spinmobiliaria.com.co



En este punto, tomó la palabra el doctor Estrada, quien solicitó al señor rector invitar a las próximas sesiones del Consejo al doctor Óscar Arango, quien también es miembro suplente del Consejo y cuenta con un amplio conocimiento en temas de negociación e infraestructura lo cual representa un apoyo bastante importante para la gestión del Consejo en este tema.

Continuando, presentó el señor rector, el cuadro con la proyección de necesidades de áreas de la institución para el semestre siguiente, con el fin de evaluar la posible toma en arrendamiento de la sede donde funcionaba la universidad San Martín.

UNIDAD	Requerimiento de espacio con capacidad (#estudiantes o # Personas)	Capacidad	Cantidad	Observación	Área (M2)
Ingeniería	Laboratorio Realidad Aumentada		1	Salón de 30m ² (Sin restricción en ubicación de piso)	30
	Laboratorio de Ingeniería Civil		1	Espacio de 100m ²	100
	Oficina Coordinación Software/civil/industrial/secretaría	4	1	Espacio para oficinas: 4 Cubículos	8
Ciencias de la salud	Sala para coordinación de prácticas y coordinación de internado para 2 personas	2	1	Dos (2) oficinas en un mismo espacio, (Cubículos).	4
	Laboratorio Anatomía y Disección		1	Capacidad para 30 estudiantes	60
Bienestar	Sala de docentes para 8 - 10 personas	8 a 10	1	Aula de descanso o revisión de actividades académicas entre clases, con conexión a internet, tomas eléctricas.	25
	Salas para estudio o asesorías de 15 a 20 personas	15-20	1		30
	Cafetería	25	1	1,5M2 Por estudiante	40

Salones	Aulas	10	3	1,5M2 Por estudiante	45
	Aulas	15	5	1,5M2 Por estudiante	112,5
	Aulas	25	3	1,5M2 Por estudiante	112,5
	Aulas	35	2	1,5M2 Por estudiante	105
	Aulas	85	1	1,5M2 Por estudiante	127,5
General	Oficina coordinador académico marketing.	1	1	Un (1) cubículo.	2
	Oficina Emprendelab	1	1		10
	Baños	N/A			40
	Oficina depto. sistemas de información	2			8
	Circulaciones	N/A			180
TOTALES					1039,5

En este sentido, informó el señor rector, que los dueños del edificio, están requiriendo un valor de arrendamiento correspondiente a \$39.000 por metro cuadrado, precio que resulta exagerado para la zona y el estado actual de la infraestructura.

Tomó la palabra el doctor Estrada, quien manifestó a los consejeros, que había tenido conocimiento de varias quejas formuladas por estudiantes y padres de familia, especialmente del programa de medicina; quienes argumentan que la institución no dispone de espacios suficientes para el descanso y el esparcimiento de los jóvenes.

Por lo tanto sugirió al consejo crear un comité de apoyo a la gestión de las directivas en el tema de adecuación o concreción de nuevas áreas, que se puedan disponer para el uso de estudiantes, tanto en el tema de bienestar como en lo académico; Por lo tanto sugirió que el comité estuviera formado por la señora Ángela Londoño, por el doctor Luis Fernando Gómez, y por al menos 2 funcionarios de la institución Incluyendo a la señora vicerrectora administrativa, la doctora Gloria Vélez.

Los demás consejeros estuvieron de acuerdo en la conformación del comité.

Acto seguido, el doctor Estrada, indicó a las doctoras Londoño y Vélez, concertar agenda, para iniciar cuanto antes el recorrido por todas las instalaciones de la universidad, con el fin de identificar las necesidades en cuanto a espacio y adecuación y proceder de manera inmediata.

Tomó la palabra la doctora Londoño, quien manifestó la urgencia de revisar las instalaciones de la universidad, dado que la infraestructura se convierte en un elemento importante de venta y de imagen al exterior de la universidad.

Retomando el doctor Estrada, sugirió al comité iniciar la revisión cuanto antes, con el fin de presentar un informe sobre el particular en la próxima sesión.

Consultó el doctor Gómez, sobre los estándares mínimos exigidos en cuanto áreas por parte del ministerio.

Respondió la doctora Vélez, que una vez hechas las indagaciones pertinentes en visitas que se ha tenido del ministerio, se encontró que no está establecido un estándar mínimo frente a la disponibilidad de áreas; sin embargo, se ha tomado como referencia algunos documentos del ministerio que refieren que los estudiantes deben disponer al menos en aulas de un espacio de 1.5 metros cuadrados.

Tomó la palabra el ingeniero Carlos Mejía, representante de los egresados, quien manifestó su preocupación respecto al crecimiento desordenado de la institución en varias sedes dispersas por la ciudad; lo cual les considera que no aporta la imagen positiva de la institución además destacó la ausencia de espacios deportivos adecuados para uso de los estudiantes.

Intervino nuevamente el doctor Gómez, quién consultó cómo funciona el convenio que actualmente posee la universidad con el bolo Club.

Informó la doctora Vélez, que actualmente se cuenta con un convenio con el bolo Club, a través del cual se ofertan los cursos de bolos, tenis y natación y en las instalaciones de la institución se ofertan los créditos de básquetbol y fútbol.

Para finalizar el punto, el doctor Estrada, hizo énfasis en la importancia de solucionar las necesidades de espacio de la institución de manera inmediata.

Continuando con el informe de gestión, informó el señor rector, sobre la visita de la dirección de inspección y vigilancia del Ministerio, que se atendió por parte de la institución los días 15 y 16 de marzo.

Informó el señor rector, que en dicha visita, los auditores revisaron las áreas de Componente de Gobierno, área administrativa, académica y financiera.

De acuerdo con el informe preliminar general, los funcionarios del MEN, destacaron el orden y buena disposición de la institución y de los colaboradores que atendieron la visita; lo cual permitió el desarrollo de la misma sin ningún tipo de percances o alarmas frente al estado general de la institución, y en cuanto a los componentes de la visita, informaron:

- **Componente Académico y Componente Financiero:** Sin observaciones o recomendaciones de ningún tipo
- **Componente Administrativo:** En este punto, los auditores sugirieron que la institución, si bien cuenta con políticas, manuales y una hoja de ruta en lo referente a la violencia sexual y de género, debe hacerla mucho más visible y accesible a toda la comunidad académica.

*Refuerzo acceso a través de la página web.

*Actualización capacitación sobre tema de violencia de género en toda la comunidad.

*Revisión de la hoja de Ruta de atención a víctimas

En cuanto al componente de Gobierno, los auditores manifestaron su observación en cuanto al estricto cumplimiento del organigrama vigente.

- Destacaron la urgente necesidad de que la Asamblea General sesione y ejecute las tareas establecidas según estatutos.
- Requirieron realizar de inmediato actualización estatutaria
- Establecimiento del Reglamento de consejo Superior.

Tomó la palabra el doctor Estrada, quien informó a los consejeros, que el día inmediatamente anterior, se había llevado a cabo sesión virtual ordinaria de la Asamblea de la institución, con la participación del señor Thorsten Koetschau, y en la cual se definió que se debe presentar para estudio la propuesta de reforma estatutaria, en la próxima sesión del día 19 de abril.

En este punto, tomó la palabra la doctora Ángela Londoño, quien consultó sobre el encargado de los estatutos.

Aclaró la secretaria general, que actualmente el tema se encontraba en manejo del área de planeación y que recientemente el tema se había derivado en la secretaría.

Retomó la doctora Londoño, quien sugirió de manera inmediata disponer de un profesional externo que se encargara de ajustar los estatutos a los requerimientos del MEN.

En igual sentido se manifestó el doctor Estrada, y sugirió al rector proceder de manera inmediata con la contratación de un abogado externo para manejar el tema y tenerlo listo para revisión previo a la sesión de la Asamblea día 19 de abril.

Continuando con el informe de la visita, reportó el señor rector, que finalmente, los funcionarios del MEN, requirieron a la institución por la supuesta omisión del diligenciamiento de la 6ª. Encuesta solicitada por dicha instancia, en el marco de la emergencia sanitaria.

No obstante el requerimiento, la institución demostró durante la visita, que contrario a lo manifestado por el MEN, la institución diligenció la encuesta de manera correcta y total en el término exigido; razón por la cual, los funcionarios tomaron nota de la solicitud elevada por la institución para corregir la información al respecto.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

Tomó la palabra el doctor Estrada, quien se dirigió al Rector y a la Vicerrectora Académica, preguntando sobre los requerimientos pendientes por cubrir, con miras a la próxima renovación del registro del programa de Medicina.

Informó la doctora Gutiérrez, que a la fecha la institución se encuentra pendiente de la notificación de la fecha de la visita por parte del Ministerio; no obstante lo anterior, desde varios meses atrás en trabajo conjunto entre la vicerrectoría y las directivas del programa, se ha adelantado la revisión y preparación de documentos pertinente.

Tomó la palabra la doctora Londoño, preguntando sobre los posibles inconvenientes para el proceso de renovación de registro del programa.

Reportó la doctora Gutiérrez, que a la fecha, se han adelantado las gestiones para adecuar los espacios necesarios para los estudiantes internos en la clínica La Sagrada Familia y que en días anteriores, se llegó a un acuerdo con las directivas del Hospital la Misericordia de Calarcá, con el fin de adecuar los espacios necesarios para internos en el 4to piso del hospital.

Retomó la palabra la doctora Londoño, quien manifestó su interés en visitar ambos espacios en cuanto fuera posible.

Intervino nuevamente el doctor Estrada, quien consultó qué estaba pendiente por cumplir en la institución, previo a la visita para medicina y fue enfático en consultar qué aspectos dependían de la institución para garantizar el éxito en la visita al programa.

Respondió la doctora Gutiérrez, quien informó que adicional al acondicionamiento de los espacios para internos en los centros docencia servicio, era necesario disponer de espacios adecuados para el descanso de los estudiantes en la sede de medicina; condición que de acuerdo a la valoración de Ascofame, es de vital importancia, dentro de la oferta de programas de medicina. Igualmente aclaró que esa es una condición que impactaba directamente en el índice de satisfacción de los estudiantes y docentes.

Intervino la doctora Vélez, informando sobre la necesidad de adecuar el espacio del sótano de la sede Anova y poder disponer de dicho espacio para el descanso de los estudiantes.

En este momento, el doctor Estrada, solicitó directamente a las doctoras Gutiérrez y Vélez, no escatimar esfuerzo ni recursos con el fin de solucionar de manera inmediata las falencias y necesidades en cuanto a espacio requeridos en el programa de medicina. Igualmente hizo énfasis a los directivos, en el hecho de no existir excusas ni argumentos que puedan afectar la renovación del programa de medicina.

Tomó la palabra el representante de los estudiantes, Santiago Ramírez, quien preguntó sobre el acercamiento con los estudiantes.

Respondió la doctora Gutiérrez, informando que el contacto con los estudiantes ha sido constante, a través de los representantes de grupo y los representantes de Aseimcuc – la asociación de estudiantes del programa de medicina. Igualmente destacó que la comunicación con las directivas de los centros de docencia y servicio fluye sin contratiempos.

Tomó la palabra el doctor Gómez, quien consultó sobre la relación con las nuevas directivas de la clínica la Sagrada Familia.

Respondió el señor rector, que a la fecha se cuenta con una buena relación con los propietarios y directivos de la clínica.

Complementó la doctora Gutiérrez, informando que la universidad ha estado atenta a colaborar con los diferentes requerimientos de la clínica, los cuales no sólo han correspondido al convenio de docencia y servicio, sino también a situaciones de carácter administrativo, como el acompañamiento y apoyo en cursos de inducción a su personal y el préstamo de áreas en la institución cuando ha sido posible.

Pasando a otro tema, el doctor Estrada, consultó a los directivos sobre el comportamiento de los dos nuevos programas de medicina veterinaria e ingeniería civil.

Respondió la doctora Vélez, informando que a la fecha, se tienen cubiertas las necesidades de espacio; sin embargo, informó que se hace necesario solucionar el tema de áreas para el siguiente semestre.

El doctor Estrada, informó a los consejeros, que la Universidad Gran Colombia, ha iniciado su oferta del programa de veterinaria, promoviendo las clases en su campus.

Tomó la palabra la doctora Gutiérrez, informando que a la fecha, se han iniciado con prácticas tempranas de los estudiantes, haciendo uso de los convenios vigentes.

Intervino la doctora Londoño, quien consultó sobre la posibilidad de tomar en alquiler una finca, para las clases del programa de veterinaria.

En este punto intervino el estudiante Ramírez, quien destacó que la idea de la finca es bastante buena, pero que en caso de considerarse, debe tenerse en cuenta el tema del acceso y el transporte, pues la mayoría de los estudiantes de la institución, no cuentan con transporte propio o con los recursos suficientes para traslados.

Preguntó el doctor Gómez sobre el programa de Ingeniería.

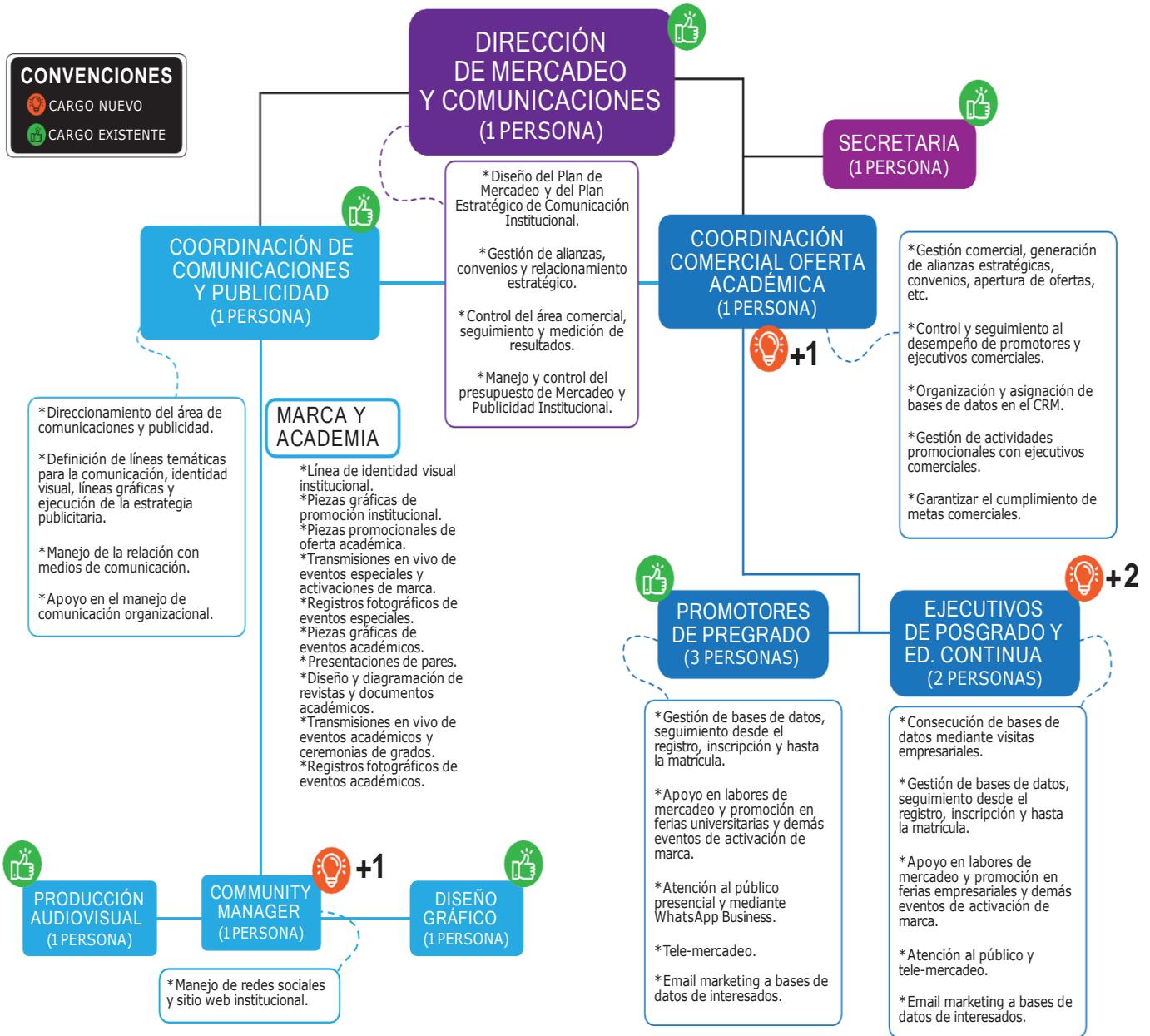
Informó el señor rector, que este se hizo apertura con 6 estudiantes

Tomó la palabra el doctor Estrada, quien sugirió revisar la alternativa del alquiler de la finca en la próxima sesión, y hacer un análisis detallado de la situación.

En este punto, tomó la palabra la doctora Londoño, quien sugirió presentar nuevamente al consejo, el esquema del ajuste del área de mercadeo aprobado en la sesión anterior.

La secretaria procedió a retomar la presentación del área de mercadeo y la doctora Vélez, tomó la palabra para detallar nuevamente la propuesta.

PROPUESTA DE REESTRUCTURA / DIRECCIÓN DE MERCADEO Y COMUNICACIONES



Tomó la palabra el doctor Estrada, preguntando por la contratación de los nuevos funcionarios.

Informó la doctora Vélez, que en el transcurso de la semana se hará la contratación del community manager.

Retomó el doctor Estrada, quien sugirió que dada la urgencia para mejorar el ingreso de estudiantes en pregrado y postgrado, se agilice el tema de contratación de la fuerza de ventas requerida.

Tomó la palabra el señor rector, quien informó a los consejeros, que la institución ya ha sido notificada del otorgamiento del registro para el programa de tecnología en gestión del turismo cultural y de naturaleza, estando pendiente a la fecha, contar con el número de código SNIES, para poder iniciar con la oferta al público.

En tal sentido, solicitó el rector, la colaboración de la cámara de comercio, con el fin de concretar una reunión con el gobierno departamental y municipal, con el fin de hacer una difusión extensa del programa, dada la importancia que comporta para el departamento.

Se comprometió el doctor Estrada, a concertar una reunión para el lunes siguiente, con las autoridades locales para iniciar la oferta del programa.

En igual sentido, sugirió evaluar la posible vinculación de la cámara con el programa, evaluando la posibilidad de otorgar algún tipo de subsidio a los posibles estudiantes del programa.

Sin temas adicionales por tratar, se finalizó la sesión a las 02:01 pm del mismo día

RODRIGO ESTRADA REVEIZ
Presidente

CLAUDIA MARCELA ARANGO CARDONA
Secretaria General